



## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, dieciocho (18) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

RADICACIÓN:

50 001 23 33 000 2018 00227 00

MEDIO DE CONTROL: DEMANDANTE: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

UGPP

DEMANDADO:

CECILIA VARGAS ÁLVAREZ

Revisado el expediente, se observa que se programó el día lunes 21 de octubre de 2019, a las 9:00 a.m., como fecha y hora para celebrar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 de CPACA, sin embargo, para la fecha indicada la suscrita Magistrada asistirá al "Taller de formación para la Especialidad Contencioso Administrativo" organizado por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, en la ciudad de Bogotá D.C., cuya convocatoria se realizó la semana que avanza y la inscripción correspondiente fue confirmada el día de ayer.

En virtud de lo anterior, resulta necesario reprogramar la referida diligencia, por lo que se señala como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia en mención, el día lunes 28 de octubre de 2019, a las 09:00 a.m.

Comuníquesele a los demás magistrados que conforman la Sala de Decisión Oral No. 1, la fecha y hora en que se celebrará la audiencia inicial.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA PATRICÍA ALONSO PÉREZ-

Magistrada